



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional
División de Prensa y Publicaciones

NOTA DE PRENSA N. ° 049

LA LIBERTAD: DESARTICULAN BANDA CRIMINAL “LOS CHACALES DE ALTO TRUJILLO”

- ***Se intervino a cuatro sujetos, incautándoles un arma de fuego y municiones.***

En una rápida y eficaz acción, efectivos de la comisaría rural PNP Alto Trujillo- Región Policial La Libertad intervinieron a cuatro sujetos, quienes tenían en su poder un arma de fuego de fabricación artesanal, municiones y un artefacto explosivo. El hecho ocurrió en la mz. C lote 15 barrio 5A, ubicado en el distrito de Alto Trujillo, provincia Trujillo, departamento La Libertad.

En circunstancias que los agentes del orden realizaban patrullaje por la referida zona, tomaron conocimiento que se estaba realizando un velorio con aglomeración de personas y sin respetar el toque de queda dispuesto por el gobierno. Asimismo, se pudo observar que a través de la red social Facebook con nombre “Restobar Mary” habían personas realizando disparos con armas de fuego en la vía pública.

Los sujetos fueron identificados como Patrick Bryan Bogarin Quispe (29), Omar Melón Quispe (22), Segundo Emerson Quezada Quintos (19) y Ray Peter Meregildo Mostacero (26). Todos ellos fueron intervenidos durante el operativo de un grupo total de 30 personas que se encontraban reunidos por el mencionado velorio.

Durante el registro personal, se le halló a Bogarin Quispe seis (06) municiones y un artefacto explosivo forrado con cinta aislante color negro. Melón Quispe llevaba consigo un (01) arma de fuego de fabricación artesanal escopetín entrecortado de cañones superpuestos, 02 municiones, y en el pecho un chaleco antibalas color negro con placas, con presencia de orificios por proyectil de arma de fuego. Los otros dos sujetos no contaban con objeto alguno.

Los intervenidos, presuntos autores de la comisión de los delitos: contra la seguridad pública-tenencia ilegal de armas de fuego y municiones; y la fabricación, suministro de material explosivo; contra la administración pública-desobediencia y resistencia a la autoridad obstrucción a la labor policial; el arma de fuego y bienes incautadas fueron puestos a disposición de la DEPINCRI Este para las investigaciones del caso con conocimiento del Ministerio Público.

Lima, 13 de enero de 2022

Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Plaza 30 de Agosto s/n urb. Corpac San Isidro, Lima

Tel.: 224 21 37 / 980 122 106

Correo: dircimaprensa@gmail.com

dircima.divprepu@policia.gob.pe



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
Dirección de Comunicación e Imagen Institucional
División de Prensa y Publicaciones

NOTA DE PRENSA N. ° 049



Síguenos en:



@policia peru



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Plaza 30 de Agosto s/n urb. Corpac San Isidro, Lima

Tel.: 224 21 37 / 980 122 106

Correo: dircimaprensa@gmail.com

dircima.divprepu@policia.gob.pe